

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a VALERIA MELISA TORRES CORTES Rut [REDACTED]
 La Cantidad de \$ 27,300 VEINTISIETE MIL TRESCIENTOS PESOS
 Correspondiente a PAGO DE FINIQUITO POR RENUNCIA VOLUNTARIA DE LA SRTA. DOÑA VALERIA
 MELISA TORRES CORTES . (PERIODO DEL 13 DE DICIEMBRE DE 2011 AL 18 DE ENERO
 DE 2012). SE CANCELAN 1.95 DIAS DE FERIADO PROPORCIONAL.-
 Fecha de Pago 03/02/2012

Documento	Numero	Fecha	Monto
FINIQUITO	1	03/02/2012	27,300

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :15

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-03-004-001-000	SUELDOS		27,300
531-03-00-000-000-000	OTRAS REMUNERACIONES	27,300	
Totales		27,300	27,300

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N°; FECHA CHEQUE N° \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-03-004-001-000	SUELDOS	27,300	
111-03-01-000-000-000	BANCO CHILE		27,300
Totales		27,300	27,300



CRISTINA VARGAS VIVAR
 SECRETARIA MUNICIPAL



RICARDO OLEA CELSI
 ALCALDE



GLORIA BARRA GARRIDO
 UNIDAD DE CONTROL



CARLOS MANCILLA PEREZ
 UNIDAD DE FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____



MA DEL INTERESADO

Marcos Bomin J.
 V° Bueno Tesorero

V° Bueno Jefe Contabilidad